



ACTAS CONSEJO DOCENTES DESARROLLO INSTITUCIONAL ENERO 2024

*ACTA DE REUNION No.				001			
DENOMINACION				CONSEJO DE DOCENTES 1ª y 2ª Semana de Desarrollo Institucional 08 al 21 de enero de 2024			
FECHA	09	01	2024	Hora Inicio	7 a.m.	Hora fin	1:00 p.m.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOC. GILMA YOLANDA PEÑALOZA CORREA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	✓ LECTURA Y ANALISIS DE LA CIRCULAR # 002 FECHADA: 05 de enero de 2024 ✓ PLAN OPERATIVO DE ACCION PARA EL EJERCICIO DE LAS DOS SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024.	RECTOR DOCENTES
5	INFORMACIONES GENERALES	RECTOR
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco, dio la bienvenida al Consejo de Docentes en pleno deseando un feliz año 2024, Con mucha alegría iniciando con proyectos, sueños y experiencias de aprendizaje que configuran el sello característico de la formación integral de nuestros estudiantes. Que lo hacemos desde nuestra vocación educadora para dar una respuesta creativa a los desafíos actuales contribuyendo así a una sociedad más fraternal, justa y humanizada.

- * La docente Gilma Yolanda Peñaloza Correa dirigió la oración, suplicando el Todopoderoso que oriente cada uno de nuestros pasos y permita que este sea un buen año para nosotros y nuestras familias. Que nos ayude a crecer profesionalmente, a vivir con salud, bienestar y nos permita cumplir con nuestras obligaciones y compromisos de la mejor manera posible.
- * Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. El reverendo Padre Álvaro Becerra Gómez presentó su motivo de inasistencia, ya que tuvo que asistir a un taller de formación permanente programado por el señor arzobispo de la Arquidiócesis de Pamplona. Contando con la asistencia de los demás docentes, se configura Quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- * Dando cumplimiento a la agenda programada para el día de hoy se prosigue con la lectura y análisis de Circular N° 002. ASUNTO: *“Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción POA de la Primera y Segunda Semana de Desarrollo Institucional, comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024”*.
- * La SED en cumplimiento de sus funciones constitucionales y de ley, se permite orientar las acciones que de manera autónoma se deben planificar, implementar, socializar, controlar y evaluar para la 1ª primera- y 2ª -segunda- semana de desarrollo institucional comprendidas entre el 08 al 21 de enero de 2024; según las condiciones particulares de cada establecimiento educativo, se deben direccionar sus propios planes de acción POA- de manera autónoma, para lo cual debemos tener en cuenta los siguientes aspectos:
 - **AREA DE COBERTURA:** PROCESO DE MATRÍCULA.
 - **AREA DE CALIDAD:** Evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes decreto 1278(2002) vigencia 2023.
 - PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PMI
 - ADOPCION DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI Y/O EL PROYECTO EDUCATIVO DE COMUNIDAD PEC.
 - INCORPORACIÓN EN EL PEI DE LOS MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES.
 - ALIANZA FAMILIA- ESCUELA.
 - PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES Y CONVIVENCIA ESCOLAR.
 - SOCIALIZACIÓN DE AJUSTES.
 - **ÁREA DE PLANEACIÓN.**
 - **ÁREA FINANCIERA.**
 - **ÁREA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.**
 - CONDICIÓN METODOLÓGICA PARA DESARROLLAR EL POA.
 - COMUNICACIONES OFICIALES.

Después leído y analizado este documento, donde se establecen los lineamientos y disposiciones para la implementación de estrategias en el marco de las 2 semanas de desarrollo institucional propuestas por la Secretaría de Educación (Del 08 al 21 de enero de 2024) y cumplir con el trabajo estipulado en esta circular, el señor rector dio a conocer el Plan de Acción a desarrollar durante estas Dos Semanas de Desarrollo Institucional 2024, con la finalidad de proyectar y organizar la prestación del servicio educativo, con el desarrollo de estrategias, objetivos, metas e indicadores en la implementación de actividades.

Es así que nos organizamos en grupos a saber:

- * POA: (Plan Operativo Anual).
- * PMI: (Plan de mejoramiento institucional).
- * SIE (Sistema Institucional de Evaluación).
- * MANUAL DE CONVIVENCIA.
- * COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.

El Consejo Académico en pleno, manifestó estar en disposición para el trabajo a desarrollar durante estas dos semanas de desarrollo institucional 2024, de acuerdo a las indicaciones recibidas como lo reglamenta la Circular #002 emanada de la Secretaría de Educación Departamental.



RECOMENDACIONES

- Cumplir con las acciones propuestas.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Ejecutar el trabajo asignado para el día de mañana 10 de enero de 2024.	Docentes responsables.	
• Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	08/21 enero de 2024.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



ACTA DE REUNION No.	002
DENOMINACION	CONSEJO DE DOCENTES 1ª y 2ª Semana de Desarrollo Institucional 08 al 21 de enero de 2024

FECHA	10-11	01	2024	Hora Inicio	7 a.m.	Hora fin	1:00 p.m.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE ANA HYLDRED CAPACHO PEÑALOZA.
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #001	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORÍA. ✓ ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2024.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión de inició formalmente con el saludo de bienvenida de nuestro rector Henry Voltaire Flechas Velasco, exhortando a dar cumplimiento a nuestros objetivos trazados, valorando siempre el compromiso con nuestro proceso educativo, consolidándonos como una institución educativa de calidad.

- * La docente Ana Hyldred Capacho Peñaloza dirigió la oración dando lectura al evangelio de San Marcos, en cuya reflexión dio a conocer la importancia de la actitud positiva del querer hacer. Que todo lo que hagamos lo hagamos con alegría y positivismo. En nuestro caso tener buena disposición para recibir a nuestros estudiantes. Agradeció al Todopoderoso y a la virgencita la gracia por permitirnos estar nuevamente con mucha alegría y entusiasmo.
- * Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia se configura Quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- * Se aprueba por unanimidad el acta No 001 sin ninguna objeción.
- * Seguidamente se dio paso a la elaboración del Plan Operativo Anual POA, año lectivo 2024.

El plan operativo anual debe ser relevante, lo que significa que está actualizado para que los objetivos se ajusten así motivarán al estudiante constantemente.

El plan operativo anual debe ser accesible, lo que significa que los estudiantes, padres y profesores siempre tienen fácil acceso al plan operativo anual y de ese modo pueden ayudar a apoyar el proceso de aprendizaje del estudiante.

- * Que debe tener un direccionamiento estratégico pertinente, apropiado por toda la comunidad educativa, que se evalúa periódicamente y que responde a las necesidades de los estudiantes y a las realidades externas.
- * Que se debe tener un Comité de Convivencia, reconocido por toda la comunidad educativa como instancia de mejoramiento del clima institucional, que se reúne periódicamente y evalúa constantemente su accionar para fortalecer la convivencia garante de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y armoniosos en la institución.

En conclusión este documento es una herramienta estratégica que le ayuda a una escuela, clase o estudiante individual a alcanzar los objetivos fijados. Es así que se elaboró y se socializó este documento como carta de navegación en los procesos de aprendizaje en nuestra Institución Educativa.

POA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS LABATECA 2024

MES	FECHA	A C T I V I D A D E S	RESPONSABLES
ENERO	1-21	Receso Estudiantil	S.E.D.
	1-7	Vacaciones Docentes	S.E.D.
	8-21	Desarrollo Institucional.	Rector, Consejo académico Y Administrativos
	10-31	Matrículas.	Rector, secretaria.
	29	Compromisos Docentes 1278.	Rector y docentes 1278
	22	Iniciación de clases. Inicio del Primer Periodo.	Rector y Docentes
	22-23	Inducción Alumnos nuevos.	Rector y Docentes.
	23	Eucaristía iniciación del Año Escolar 2024	Rector y Docentes
	2	Eucaristía Patronal (7 a.m.) Periódico Mural. Planta 1 y 2 11A y 11B	Rector y Docentes
	9	Presentación planes de área y clase primer periodo.	Docentes-Titulares



FEBRERO	13	Día E Reunión de Padres de Familia (8 a.m.) PLANTA 2. Elección de los Representantes: Consejo Directivo. Consejo de Padres de Familia. Comisión de Evaluación y Promoción. Asociación de Padres de Familia.	Rector, Docentes, Proyecto de Democracia. José Rafael Hernández, Nelly Flórez, Ana Delia Villamizar, Pbro. Álvaro Becerra, Luz Elena Velazco.
	14-15	Miércoles de ceniza eucaristía (7 a.m.) Desfile de faroles (14 hora 6 p.m.) Eucaristía Patronal (15 Hora: 7 a.m.)	Rector y Docentes PLANTA 2.
	27	Audiencia Pública Financiera.	Rector, delegados Secretaría de Educación Departamental, docentes, Pagadora, Consejo Directivo, Asociación de Padres de Familia.
MARZO	1	Periódico Mural. PLANTA 1 y 2 10A y 10B. Eucaristía Fundación de la IE Ntra Sra de las Angustias. (77 años). Lanzamiento de Valores. Primera Jornada Pedagógica Transversal. Inscripción de candidatos Personería, Contraloría. Elección del registrador COLNUESANO.	Docentes Titulares, Coordinadores Proyecto de Democracia. Rvdo. Álvaro Becerra Gómez. Proyecto de Democracia.
	8	Día Internacional de la Mujer. Debate de Candidatos a Personería y Contraloría	Rector, Docentes, varones COLNUESA, Comité Social.
	19	Día de San José. Elección de Personero y Contralor.	Docentes COLNUESANAS. Proyecto de Democracia.
	22	Día del Agua.	Proyecto Enjambre Los Einstein al Descubierto Docentes
	25 - 31	Desarrollo Institucional.	Rector, Docentes
ABRIL	3	Periódico Mural. PLANTA 1 y 2 Grado 9°. Jornada pedagógica.	Titulares y Estudiantes Consejo Académico.
	5	Terminación del primer período académico.	Rector Docentes
	8	Iniciación segundo período académico.	Rector Docentes
	10-11	Reunión Comisión Evaluación y Promoción. Inauguración juegos interclases.	Rector. Docente de educación física, y comité de deportes.



	15	Entrega de Informes Académico a Padres de Familia (primer Periodo (7:00 a.m.) PLANTA 2.(colegio abierto)	Rector y Consejo Académico.
	23	Izada de Bandera. Día del Idioma. Día de la Tierra.	Docentes Área de Humanidades, Titulares. Docentes y PRAE.
	25	Presentación Planes de clase Segundo Período.	Rector, Docentes.
	26	Día de la secretaria.	Rector, Docentes.
MAYO	1	Día del Trabajo. Periódico Mural Grados 8A y 8B PLANTA 1 y 2	Docentes titulares Y Estudiantes.
	15	Día del Educador.	Rector, Comité Social Consejo Académico.
	24	Actividad Deportiva, Recreativa y Saludable.	Líderes proyectos hábitos de vida Saludable y Aprovechamiento tiempo libre.
JUNIO	3	Periódico Mural 7A y 7B PLANTA 1 y 2.	Docentes titulares Y Estudiantes
	5	Día del Medio Ambiente. Innovación y Creatividad Ambiental.	Docentes Ciencias Naturales, Einstein al descubierto, Imaginación Verde. PRAE.
	14	Finalización del Segundo Periodo. Jornada pedagógica.	Docentes
	17 junio al 30 de junio	Receso Estudiantil y de Docentes.	S.E.D.
JULIO	2-3-4	Reunión Comisión Evaluación y Promoción. Iniciación del Tercer Periodo (3°). Periódico Mural: 6A y 6B PLANTA 1 y 2	Rector. Titular, Representante Padres y Estudiantes. S.E.D.
	11	Presentación planes de clase Entrega de Informes Académicos a Padres de Familia Segundo Periodo. (colegio abierto)	Rector y docentes
	20	Izada de Bandera. Día de la Independencia.	Rector, docentes PLANTA 2.
	1	Periódico Mural: GRADO 5°. PLANTA 1 y 2.	Docentes titulares. Estudiantes PLANTA 2.
	6	INICIACIÓN DE LA NOVENA PATRONAL	Rector, Docentes, Estudiantes, administrativos y padres de familia.
	7	Izada de bandera docentes titulares	Docentes titulares. PLANTA 1.



AGOSTO		Batalla de Boyacá.	
	12-16	Semana Cultural y por la paz Fiesta Patronal, Eucaristía 7 a.m.) Día de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Angustias. Consagración XLVI Promoción 2024.	Comunidad Educativa.
SEPTIEMBRE	2	Periódico Mural. GRADO 4°. PLANTA 1 y 2	Docentes Titulares. Comité de Convivencia Escolar.
	6	Terminación y finalización del tercer periodo 3°	Rector y Docentes.
	9	Iniciación cuarto periodo. (4°) Jornada pedagógica.	Rector. Titulares
	10-11-12	Reunión de Comisión de Evaluación y Promoción.	Rector. Docentes Y representantes de padres y estudiantes.
	15	Caminata Agroecológica.	RECTOR, DOCENTES
	18	Entrega informes académicos (colegio abierto)	
	22	Presentación de planes de clase cuarto Periodo (4°)	Rector, Docentes
OCTUBRE	3	Periódico Mural. GRADOS 3° y 2°. PLANTA 1 y 2	Rector Docente titular.
	7-13	Desarrollo Institucional. Receso Estudiantil.	Rector Docentes
NOVIEMBRE	1	Periódico Mural, Grado Transición y Primero. PLANTA 1 y 2.	Docentes titulares
	7	Izada Bandera y Entrega de Símbolos Institucionales. Premiación de Juegos Interclases.	Titulares grados 10 y 11, Docentes.
	13-14-15	Comisión de Evaluación y Promoción.	RECTOR, Docentes, estudiantes.
	24	FINALIZACION DEL CUARTO PERIODO 4°	Rector, Docentes.
	25	CERTIFICACION TRANSICION QUINTO Y NOVENO CLAUSURA AÑO LECTIVO 2024.	Rector, Docentes titulares
	25Nov-al 1 Dic	Desarrollo Institucional Evaluación de Docentes 1278 y Personal Administrativo	Rector y Docentes.
	30	Graduación de la XLVI Promoción Bachilleres Técnicos.	Titulares.
DICIEMBRE	25Nov- 22 Dic	Receso Estudiantil.	SED
	2-22	Vacaciones Docentes.	S.E.D.



COMPONENTES 2024

ADMINISTRATIVO	DIRECTIVO	ACADÉMICO	COMUNITARIO
1. Luz Elena Velasco Mendoza. (Líder) 2. Ana Hyldred Capacho 3. Maribel Martínez 4. Gilma Yolanda Peñaloza 5. Nelly Flórez Castro 6. Luz Marina García C.	1. Álvaro Iván García Delgado. (Líder) 2. Ana Gilman Espinoza Mendoza 3. Moraima Jesusa Hernández Mora. 4. Fabio Peñaloza 5. María Helena Guerrero	1. Luis Alirio Salcedo Peñaloza (Líder) 2. Eddy Ortega Villamizar. 3. Yonalber Fernández 4. William Eusebio Vera Basto 5. Daniel Hernando Duque.	1. José Rafael Hernández (Líder) 2. Sara Elena Gómez 3. Álvaro Becerra Gómez 4. Ana Delia Villamizar. 5. Jhon Bautista Barroso

COMITÉS 2024

CALIDAD	SOCIAL	SEMANA CULTURAL	DECORACIÓN
1. Luz Elena Velasco Mendoza 2. Luis Alirio Salcedo Peñaloza 3. Henry Voltaire Flechas 4. Moraima Hernández M. 5. José Rafael Hernández	1. Nelly Flórez Castro 2. Luz Marina García C. 3. Ana Hyldred Capacho Peñaloza 4. Moraima Hernández 5. María Helena Guerreo	1. Luz Elena Velasco M. 2. Eddy Ortega V/zar 3. Jonalbert Fernández 4. Fabio Peñaloza F. 5. Ana Hyldred Capacho 6. Luis Alirio Salcedo 7. Henry Flechas 8. Gilma Peñaloza Correa 4. Ana Gilman Espinoza Mendoza	1. Maribel Martínez Ochoa 2. Ana Delia Villamizar 3. Gilma Peñaloza Correa 4. Tatiana Mariño Sierra

LOGÍSTICA	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	SERVICIO SOCIAL
1. Álvaro Iván García Delgado 2. Luis Alirio Salcedo Peñaloza 3. Jon Albert Fernández 4. José Rafael Hernández 5. William Eusebio Vera Basto 6. Daniel Hernando Duque Moreno 7. Pbro. Alvaro Becerra Gómez 8. Fabio Peñaloza Flórez 9. John Jairo Bautista Barroso	1. Sara Elena Gómez Villamizar 2. Hyldred Capacho P. 3. Pbro. Álvaro Becerra Gómez 4. Luz Elena Velasco 5. Henry V. Flechas	1. Henry Voltaire Flechas Velasco 2. Componente Comunitario.

SECRETARIA CONSEJO ACADÉMICO	COORDINADOR ACADÉMICO
DOCENTE .LUZ MARINA GARCÍA CAMARGO	DOCENTE .LUIS ALIRIO SALCEDO PEÑALOZA

* De esta manera se elaboró y se socializó de este importante documento institucional permitiendo orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, las actividades y las metas que se realizarán durante un año, estructuradas para el ejercicio del quehacer cotidiano de los colegios y de la planeación de las actividades.



RECOMENDACIONES

- Toda actividad debe ser evaluada para trabajar sobre las inconsistencias.
- Un día por periodo planear una jornada pedagógica docente.
- Promover el DÍA DEL AGUA.
- Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las actividades a realizar en cada uno de los equipos de trabajo.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Dar continuidad al trabajo asignado para esta semana. • Otorgar cumplimiento a lo pactado en fechas estipuladas.	Docentes responsables.	
• Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	08/21 enero de 2024.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



ACTA DE REUNION No.				003			
DENOMINACION				CONSEJO DE DOCENTES 1ª y 2ª Semana de Desarrollo Institucional 08 al 21 de enero de 2024			
FECHA	12-15	01	2024	Hora Inicio	7 a.m.	Hora fin	1:00 p.m.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE NELLY FLOREZ CASTRO
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #002	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORIA ✓ ESTUDIO Y ANÁLISIS DOCUMENTO SIE.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco, presentó un saludo formal al Consejo de Docentes y, agradeció la disponibilidad e invitó a ser participativos durante el desarrollo de la agenda prevista.

- * La docente Nelly Flórez Castro motivó el momento de oración, dando lectura un pasaje bíblico del evangelio de San Lucas cap.17 vers. 11-18 el cual nos invita como creyentes a ser agradecidos con Dios.
- * Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. Consejo académico en pleno.
- * Se aprueba por unanimidad el acta No 002 sin ninguna objeción.
- * A continuación se realizó el estudio y análisis del Documento SIE, (son las reglas concertadas por la comunidad educativa para realizar el seguimiento y valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula). con las siguientes modificaciones:

INCISO 4.1.2 :ASPECTOS A EVALUAR EN LA DIMENSION COMUNICATIVA:

La dimensión comunicativa abarca toda forma de expresión: verbal, escrita, gráfica, corporal, gestual e histriónica. Los docentes deben evaluar el desarrollo a el ingenio, la creatividad para manifestar sus emociones, deseos, temores, intenciones, sin lastimar a de las capacidades de los estudiantes, la forma como ellos se apropian de estrategias para entenderse con los demás, de generar relaciones interpersonales de manera **responsable e inclusiva**, se evalúa los demás.

INCISO 4.3 CRITERIOS DE PROMOCIÓN FINAL PARA LA BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA

- a) Aprobar todas y cada una de las asignaturas establecidas en el plan de estudios, es decir, alcanzar desempeño básico de 3,0 hasta un desempeño superior 5,0 será promovido al grado siguiente o proclamado bachiller técnico.

INCISO 5. CRITERIOS DE LA REPROBACIÓN O NO APROBACIÓN.

- a) En Básica Primaria, al finalizar el Año Escolar haya obtenido valoración de bajo (de 1,0 a 2,9) en Matemáticas y Lengua Castellana.
- b) En Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica al finalizar el año escolar haya obtenido valoración de bajo (de 1,0 a 2,9) en tres asignaturas.

INCISO 8. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES.

Según corresponda se asignará al estudiante una valoración de acuerdo a la siguiente escala.

- Excelente
- Sobresaliente: Faltas Tipo I
- Aceptable: Faltas Tipo II
- Insuficiente: Faltas Tipo III
- Deficiente: Faltas Tipo III (Reincidencia)

INCISO 9. CRITERIOS DE EVALUACION.

9.1 PLANILLA DE NOTAS PARA LOS DOCENTES.

N	Fallas	Nombres y apellidos	Saber					D F	50 %	Saber hacer					D F	30 %	Ser	20 %	Definitiva del período
			1	2	3	4	5			1	2	3	4	5					

SABER: Hace referencias a las evaluaciones orales, escritas, sustentaciones, exposiciones, ensayos.

SABER HACER: Hace referencia a las tareas, trabajos escritos, consultas, talleres, proyectos, laboratorios, informes de laboratorios, carteleras, diapositivas, salidas pedagógicas, culturales y deportivas.



SER: Hace referencia al proceso afectivo, actitudinal, aptitudinal, motivacional de los estudiantes.

- Se eliminó la prueba bimensual.
- La docente Sara Elena Gómez Villamizar manifestó no estar de acuerdo con el nuevo porcentaje ya que según su punto de vista la educación debe ser integral.

INCISO 10.1 NIVELACIÓN, REFUERZO, SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS

10.1.1 ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN, REFUERZO, SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS.

Los docentes las asignarán al finalizar el periodo académico, los estudiantes deben presentar una evaluación del “Saber” en las fechas establecidas antes de terminar el periodo académico respectivo. El docente las promoverá internamente y llevará un registro en el formato actividades de superación. Con estas actividades se busca que el estudiante supere las dificultades que le impiden alcanzar las competencias durante el proceso de desarrollo de las actividades pedagógicas de la asignatura. La nota que se le calificará la superación será entre uno coma cero (1,0) hasta tres coma seis (3,6).

La valoración numérica obtenida por el estudiante en la evaluación de superación de las debilidades de periodo, corresponderá al cien por ciento (100%) de la nota final del periodo académico.

En caso que el estudiante no supere las dificultades del periodo académico y su nota sea inferior a la del periodo no se puede desmejorar (se deja la nota mayor).

- ✓ Los estudiantes se ajustarán a las fechas y programación que defina la Institución para tal fin. La asistencia a la presentación de la(s) evaluación (es) de superación es de carácter obligatorio.
- La docente Gilma Yolanda Peñaloza Correa intervino manifestando que a este documento SIE, no se le hagan modificaciones cada año. Que se debe dejar madurar para obtener mejores resultados.
- El docente Daniel Hernando Duque Moreno propone clases polifónicas para mejorar el aprendizaje.
- El docente José Rafael Hernández intervino manifestando que se debe incluir al padre de familia en la educación de sus hijos.
- * De esta manera se dio por terminada la jornada del día de hoy y se invitó al cumplimiento de la tarea a realizar en el día de mañana.

RECOMENDACIONES

- Los docentes deben programar e informar a los estudiantes los momentos de refuerzo y superación.
- Realizar actas de compromisos académicos PIAR, según lo contemplado en el Decreto 1421 de 2017.
- Institucionalizar acuerdos en el Manual de Convivencia.
- Socializar con los estudiantes el documento SIE 2024.
- Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las actividades a realizar en cada uno de los equipos de trabajo.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Atender a recomendaciones dadas. • Dar continuidad al trabajo asignado para esta semana.	Docentes	08/21 enero de 2024.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
MUNICIPIO DE LABATECA
Institución Educativa Aprobada por Resolución No 006914 del 07 de noviembre de 2023
Para los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica
NIT: 807005982-8 DANE: 154377000207 Código ICFES 026740
Correo: colnuesa-sednortedesantander@hotmail.com



En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria.



ACTA DE REUNION No.	004
DENOMINACION	CONSEJO DE DOCENTES 1ª y 2ª Semana de Desarrollo Institucional 08 al 21 de enero de 2024

FECHA	16	01	2024	Hora Inicio	8a.m.	Hora fin	1:00 p.m.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	Pbro. ORIEL ANGARITA
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #003	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORIA ✓ EUCARISTÍA SUBDIRECTIVA ASINORT Y ADMON MPAL, BIENVENIDA AÑO ESCOLAR 2024.	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Subdirectiva de ASINORT, presentó un cariñoso y complaciente saludo al Magisterio municipal.

- El Reverendo Padre Oriel Angarita, presidió la Santa Eucaristía, agradeció al Todopoderoso por cada maestro, y pidió al Espíritu Santo las luces necesarias, la fortaleza, el dinamismo y mucha entrega para que al iniciar el año lectivo de la mano de Dios y de la Santísima Virgen, toda meta propuesta sea bendecida y fructífera para el bien de la niñez y juventud Labatequense.
- Se asistió a la actividad organizada para el día de hoy, como bienvenida a labores 2024, por la subdirectiva Asinort y Alcaldía Municipal con la siguiente programación:
- *Eucaristía.*
- *Himno de Asinort.*
- *Saludo.*
- *Llamada a lista y verificación del quorum.*
- *Lectura del acta anterior.*
- *Intervención Administración Municipal.*
- *Intervención Rectores y Directores.*
- *Informe sindical.*
- *Proposiciones y varios.*
- *Compartir.*

El señor Alcalde Municipal delegó al Sr. Gerson Mora, quien dio la bienvenida a todo el magisterio presente y a la subdirectiva de Asinort, quienes trabajan con el objetivo principal de velar por los intereses sociales, económicos y culturales del magisterio norte santandereano, augurándoles muchos éxitos en el trabajo a realizar en este nuevo año, como un institución sólida, moderna con capacidad de anticiparse creativamente, combativamente, a los desafíos de una sociedad cambiante, buscando nuevos talentos humanos que automáticamente, con tolerancia y responsabilidad transformen nuestra sociedad con una educación con pensamiento crítico, integral y armónico para las exigencias actuales. De la misma manera informó sobre lo concerniente al restaurante y al transporte escolar, carnaval fiestero, para este año lectivo 2024.

- ✓ Rindió informe sobre todo lo que la nueva administración tiene que ver con la educación en nuestro municipio.
- ✓ A continuación el presidente de la Subdirectiva de Asinort, dio a conocer sus funciones y obligaciones como tal.
- ✓ Seguidamente los rectores y directores dieron a conocer sus directrices y problemáticas presentadas en cada una de sus instituciones educativas.
- ✓ Continuando con la agenda a desarrollar se rindió el informe sindical.
- ✓ Terminada la programación se dio paso al compartir.
- De esta manera se dio por terminada la jornada del día de hoy y se invitó al cumplimiento de la tarea a realizar en el día de mañana.

RECOMENDACIONES

- Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las actividades a realizar en cada uno de los equipos de trabajo.



COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Dar continuidad al trabajo asignado para esta semana.	Docentes responsables.	08/21 enero de 2024.
• Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V,

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria.



ACTA DE REUNION No.	005
DENOMINACION	CONSEJO DE DOCENTES 1ª y 2ª Semana de Desarrollo Institucional 08 al 21 de enero de 2024

FECHA	17	01	2024	Hora Inicio	7a.m.	Hora fin	1:00 p.m.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

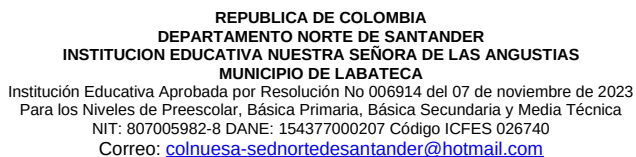
AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	DOCENTE Pbro. Alvaro Becerra Gómez.
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #003	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORIA. ✓ ASIGNACIÓN ACADÉMICA 2024.	RECTOR DOCENTES
7	RECOMENDACIONES	RECTOR
8	PROPOSICIONES Y VARIOS	RECTOR-DOCENTES

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor rector saludó y felicitó por la puntualidad durante estas dos semanas de desarrollo institucional. Como ambientación a este momento compartió un bello mensaje: “La profesión que ejercemos enaltece, supone una convicción humanista profunda, permite que las nuevas generaciones adquieran herramientas para enfrentar y enderezar el futuro, y exige una curiosidad sin límites frente al conocimiento, estimulada por la humildad que ha de tenerse ante lo inconmensurable del mismo.

- El reverendo Padre Alvaro Becerra Gómez dirigió la oración con la lectura del Evangelio de San Marcos, el cual nos invitó a esta bonita reflexión: “Nadie cose un trozo de tela sin remendar en un manto viejo; si lo hace, el remiendo se desprende de él, lo nuevo de lo viejo, y la rotura se agrava. Y nadie pone vino nuevo en odres viejos; si lo hace, el vino revienta los odres, y el vino se pierde y los odres también”. que éste es el año de la **CONVIVENCIA, ALEGRÍA Y PAZ.**
- Verificación del Quorum: se procedió a verificar la asistencia. Consejo académico en pleno.
- Se aprueba por unanimidad el acta No 003 sin ninguna objeción.
- Posteriormente el señor rector presentó a la docente Maribel Martínez Ochoa, como nueva profesional al servicio de nuestra institución en el grado de Transición.
- A continuación impartió un link sobre el Manual de Convivencia donde enfatizó sobre los siguientes puntos:
 - ✓ Convivencia escolar.
 - ✓ Actualización de manuales de convivencia.
 - ✓ Fortalecer proyectos pedagógicos.
 - ✓ Dinamizar Comités de Convivencia.
 - ✓ Resignificación del PEI.



- ## ASIGNACIÓN ACADÉMICA AÑO 2024

[illegible]



19	MORAIMA			5ESP	5ESP 5MA	5ESP	5ESP												25
20	MARIA HELEN			5MA 4BIO 1ART 2EDF	2EDF	4BIO 2EDF	1ART 4BIO												25
21	TATIANA MARIÑ		X																25
22	MARIBEL	X																	20
	TOTAL	20	25	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30	30	30	35	35	35	525

* El señor rector exhortó a todos los docentes a continuar con ese entusiasmo verificó la ejecución del trabajo planificado de estas dos semanas de desarrollo institucional, dando cumplimiento a las directrices emanadas de la Secretaría de Educación Departamental.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer programas radiales (acciones de la I.E.)
- Crear los grupos de whatsapp de docentes en cada grado para canalizar de manera más eficiente las inquietudes, quejas o situaciones particulares que se presenten, cumpliendo con el conducto regular y su pronta solución.
- Los proyectos de investigación exponerlos en la semana cultural.
- Retomar el plan de área y el plan de clase, asumiendo cada docente la responsabilidad académica que nos corresponde.

COMPROMISOS

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
Entrega de documentos exigidos y trabajados en estas primera (1ª) y segunda (2ª) semana de desarrollo institucional 2024.	Docentes	
Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	08/21 enero de 2024.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria.



ACTA DE REUNION No.	006
DENOMINACION	CONSEJO DE DOCENTES 1ª y 2ª Semana de Desarrollo Institucional 08 al 21 de enero de 2024

FECHA	18	01	2024	Hora Inicio	7 a.m.	Hora fin	1:00 p.m.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

AGENDA

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	Pbro. ALVARO BECERRA GÓMEZ
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #005	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORIA ✓ ORGANIZACIÓN Y ASIGNACION DE PROYECTOS TRNASVERSALES Y DE INVESTIGACIÓN,	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V.

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

Secretaria



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco, presentó un saludo muy fraternal a los docentes agradeciendo su asistencia y puntualidad e invitando a seguir trabajando con ese mismo amor y responsabilidad durante esta semana. Revisó las actas correspondientes al trabajo realizado en el día anterior.

* El sacerdote Álvaro Becerra Gómez dio inicio a la jornada de trabajo con la interiorización sobre cuál es nuestra misión terrenal y dentro de nuestras aulas escolares para contribuir en el plan salvífico. Somos misioneros y no debemos dormirnos en el tiempo sino de la mano de Dios, orando y colocando todo en su Nombre, superaremos los vientos fuertes y huracanados que a veces intentan romper y hacer naufragar nuestras barcas.

* Quorum reglamentario (ver asistencia).

* Se aprueba por unanimidad el acta # 005 sin ninguna objeción.

* El señor rector dio a conocer algunas observaciones y exhortó a continuar en la construcción de todas nuestras responsabilidades.

Dentro de ellas se planificó para el día de hoy la organización y asignación de los proyectos transversales y de investigación.

PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES:

Consiste en la transversalidad de los proyectos formulados por áreas del conocimiento, en el que se revisa los estándares, las competencias y la temática propia de las disciplinas, con las cuales se va a apoyar la solución de las problemáticas definidas en cada proyecto.

El propósito fundamental de los proyectos pedagógicos transversales, es garantizar la implementación de las estrategias pedagógicas dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que contribuyan a la globalización del conocimiento y la integralidad de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no sea solamente de conocimiento intelectual, sino que trascienda a los valores y perfeccionamiento integral de la persona.

A continuación se relacionan cada uno de los proyectos pedagógicos transversales con sus respectivos docentes responsables.

PROYECTOS TRANSVERSALES 2024

EDUCACIÓN AMBIENTAL	EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANÍA	EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA SOLIDARIDAD	EDUCACION DE SEGURIDAD VIAL Y EMERGENCIAS
1. José Rafael Hernández 2. Sara Helena Gómez 3. María Helena Guerrero	1. Maribel Martínez Ochoa 2. Moraima J. Hernández 3. Fabio Peñaloza Flórez	1. Nelly Flórez Castro 2. Pbro. Álvaro Becerra Gómez.	1. Luis Alirio Salcedo 2. William Vera Basto 3. Eddy Ortega Villamizar.
URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS	EDUCACIÓN EN HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES	EDUCACIÓN FINANCIERA	
1. Luz Elena Velasco Mendoza 2. Ana Delia Villamizar 3. Tatiana Margarita Mariño Sierra	1. Ana Gilman Espinoza Mendoza 2. Luz Marina García Camargo.	1. Gilma Yolanda Peñaloza Correa 2. Daniel Hernando Duque Moreno. 3. Jonalber Fernández.	



	RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	
	1.Jhon Jairo Bautista Barroso 2.Alvaro Iván García Delgado 3.Ana Hyldred Capacho Peñaloza	

PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE INVESTIGACIÓN:

En términos generales los trabajos de investigación educativa, toman como principal objeto de estudio a la didáctica a partir de una diversidad de problemáticas centrales y colaterales de las disciplinas específicas junto a sus contextos y procesos históricos.

A continuación se relacionan cada uno de los proyectos pedagógicos de investigación con sus respectivos docentes responsables.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2024

RESCATANDO VALORES	EINSTEIN AL DESCUBIERTO COLNUESA	LEYENDO LEYENDO VOY APRENDIENDO
1. Pbro. Alvaro Becerra 2.Ana Delia Villamizar 3. Ana Hyldred Capacho P. 4.Nelly Flórez Castro	1.Sara Elena Gómez 2.AnaGilman Espinoza 3.Jonalber Fernández	1. Moraima J. Hernández M. 2.María Helena Guerrero 3.Eddy Ortega Villamizar 4.Luz Marina García Camargo 5. Maribel Martínez Ochoa
IMAGINACIÓN VERDE	INMACOL INNOVADORES MATEMATICOS COLNUESANOS	ARTESANOS COLNUESANOS
1.JoseRafael Hernández 2. Daniel H. Duque 3. Fabio Peñaloza	1.Gilma Yolanda Peñaloza 2. Luis A. Salcedo P. 3. Tatiana Mariño Sierra.	1.Jhon Jairo Bautista Barroso 2.Luz Elena Velasco Mendoza 3. Alvaro Iván García 4. William Vera Basto.

- De esta manera se dio por terminada la jornada del día de hoy y se invitó al cumplimiento de la tarea a realizar en el día de mañana.

RECOMENDACIONES

- Aplicar la transversalidad en cada una de las asignaturas.
- Montar proyecto sobre Urbanidad, civismo y principios.
- Crear el Club de lectura para jóvenes.,
- Exposición de estos proyectos en el marco de la SEMANA CULTURAL 2024.
- Responsabilidad y puntualidad en el cumplimiento de las actividades a realizar en cada uno de los equipos de trabajo.



COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
• Dar continuidad al trabajo asignado para esta semana.	Docentes responsables.	08/21 enero de 2024.
• Atender a recomendaciones dadas.	Docentes	

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V,
Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.
secretaria



ACTA DE REUNION No.	007
DENOMINACION	CONSEJO DE DOCENTES 1ª y 2ª Semana de Desarrollo Institucional 08 al 21 de enero de 2024

FECHA	19	01	2024	Hora Inicio	7 a.m.	Hora fin	1:00 p.m.
LUGAR	SALÓN INFORMÁTICA						
CONVOCA	RECTOR (E) ESP. HENRY VOLTAIRE FLECHAS VELASCO						

ITEM	TEMA	RESPONSABLES
1	SALUDO	RECTOR
2	ORACION Y REFLEXIÓN	Pbro. ALVARO BECERRA GOMEZ.
3	VERIFICACION PRESENTACION DEL PERSONAL	RECTOR
4	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR #006	SECRETARIA
5	✓ ORIENTACIONES DE RECTORIA ✓ SEGUIMIENTO PMI (Plan de Mejoramiento Institucional 2024).	RECTOR DOCENTES
6	RECOMENDACIONES	RECTOR
7	COMPROMISOS	RECTOR-DOCENTES

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V,
Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.
secretaria



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El señor rector El señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco, presentó un efusivo saludo al cuerpo docente, agradeciendo su compromiso, dedicación y esmero, en el cumplimiento de los lineamientos emanados de la Secretaría de Educación y argumentando que la profesión que ejercemos enaltece, supone una convicción humanista profunda, permite que las nuevas generaciones adquieran herramientas para enfrentar y enderezar el futuro, y exige una curiosidad sin límites frente al conocimiento, estimulada por la humildad que ha de tenerse ante lo inconmensurable del mismo.

- El Pbro Alvaro Becerra Gómez dirigió la oración dando lectura al Salmo 55; Este es un versículo interesante ya que el salmista agradece a Dios por no tener enemigos abiertos. De hecho, él preferiría enfrentarse a un enemigo visible antes que afrontar la amplia gama de sentimientos negativos que vienen acompañados de la confianza rota de un amigo. Este versículo ilustra que en algunas situaciones la carga emocional es más pesada que la física.
- Se configura Quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la reunión.
- Se aprueba por unanimidad el acta No 006 sin ninguna objeción.
- A continuación se dio inicio al seguimiento del PMI, Plan de Mejoramiento Institucional vigencia 2024, Con los equipos por componentes en cada una de sus áreas, siguiendo criterios y objetivos preestablecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

COMPONENTE CONCEPTUAL Y/O DE FUNDAMENTACIÓN.

La docente líder Moraima Jesusa Hernández Mora, da un saludo de bienvenida al profesor FABIO PEÑALOZA LOSADA, y agradece a los demás compañeros maestros, por su puntualidad.

Nos invita a que el trabajo que vamos a realizar lo hagamos con mucha responsabilidad.

Para dicho trabajo se tuvo en cuenta los procesos de la Autoevaluación Institucional y los siguientes aspectos

- Objetivos
- Metas
- Acciones
- Tareas

Se trabajó en el plan de mejoramiento institucional (PMI) Teniendo en cuenta la autoevaluación institucional, Análisis cuantitativo y cualitativo los procesos, se priorizaron los de valoración más baja: Inclusión y direccionamiento estratégico. Creando los Objetivos, Metas, Acciones y Tareas para realizar a corto y largo plazo en el año 2024.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO.

* La docente Ana Hyldred Capacho Peñaloza, inicio momento de oración y reflexión con el Salmo 55 que corresponde al día de hoy “En Dios confío y no temo”; seguidamente se leyó el Evangelio según San Marcos. Tema central “Tú eres el Hijo de Dios” “Un solo corazón y una sola alma con Cristo” El objetivo no es juzgar, ya lo dijo Cristo: “No he venido a llamar justos, sino a pecadores” Finalizó con una petición: Señor, cura nuestras enfermedades, sobre todo las del pesimismo; dame tu espíritu para ver como Tú, para hablar como Tú, para amar y perdonar como Tú. Amén.

* La Docente Luz Elena Velasco Mendoza, líder del componente, compartió un mensaje de agradecimiento vivificante; el cual, exhorta al trabajo comprometido, a ser innovadores y creativos frente a las actividades que se pretenden mejorar e innovar. Dio las gracias por todos los aportes y tiempo dedicado motivando así el inicio al Nuevo Año Lectivo 2024; de igual forma, presentó a la docente Maribel Martínez Ochoa, nueva integrante del componente

* **PMI:**

Se establecieron las Metas y Acciones para la vigencia escolar 2024 — Se hizo estudio de costos, se fijaron cuantías como también los responsables en cada una de las actividades propuestas. — Se planeó toda la organización y logística para la inducción y dar la bienvenida a los estudiantes nuevos que han elegido



aprender en nuestra Institución Educativa. — Se dejó establecido el programa y responsables

COMPONENTE CURRICULAR Y PEDAGÓGICO.

El líder del Componente Curricular y Pedagógico Luis Alirio Salcedo Peñaloza planteó el trabajo para realizar en esta jornada: Ajustes al PMI 2024 correspondientes al Componente Curricular y Pedagógico.

- * Análisis y propuesta de trabajo.
- * Se diligenció el archivo PMI correspondiente a la Gestión Académica año 2024.
- * Se revisaron y ajustaron Objetivos, metas, indicadores, acciones, recursos, fuentes de financiación, fecha de inicio/fin, responsables.

COMPONENTE DE INTERACCIÓN COMUNITARIA.

El docente líder, JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ, dio la bienvenida y agradece que todos estén presentes; además se dirigió al docente JHON JAIRO BAUTISTA BARROSO, quien ingresa por primera vez a la docencia, deseándole éxitos como docente y a la vez, espera que dure mucho tiempo en la institución educativa. Recalca el trabajo del día manifestando que se debía organizar el PMI del 2024.

La Docente Sara Elena Gómez Villamizar, leyó el acta anterior, la cual fue aprobada sin ninguna objeción por los docentes que vienen conformando el componente a excepción del profesor Jhon Jairo quien ingresa por primera vez al grupo.

CONSTRUCCIÓN DEL PMI:

- * El Líder del Componente Comunitario, JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ manifestó que era muy importante revisar hasta el momento los resultados obtenidos en el trabajo planteado hasta el 2023 en cuanto al PMI, con el fin de poder continuar o cambiar los ítems para construir de nuevo el PMI para el 2024 que se ajuste a las necesidades y a la vez de respuesta la I.E. en cuanto a los avances que solicitó.

-El profesor José manifestó:

De acuerdo a la Autoevaluación se puede observar, que aunque la escuela de padres tiene un puntaje de 3.0 el cual se logra por la propuesta que realizó el señor rector de convocar a los padres de familia por grados para entregar el informe disciplinario y académico, es ahí donde se aplica los talleres de escuela de padres, pero sin embargo el tiempo no es suficiente lo cual sería bueno, convocarlos aparte de la reuniones.

-La docente Ana Delia agrega que en los talleres de escuela de padres, madres de familia y tutores se puede motivar la participación de los mismos en la Asamblea y Consejo de padres de familia, Participación de las familias en la I.E, porque en la autoevaluación tienen un puntaje de 2.0 y no se puede trabajar por separada ya que los padres de familia no llegarán a la I.E si cada rato se llaman.

-El padre Álvaro Becerra Gómez recordó que existe un proyecto de Servicio social estudiantil en la I.E el cual se debe dar a conocer cumplir y evaluar para evitar que los jóvenes, lleguen al grado once algunos y manifiesten no tener el servicio social ejecutado y a última hora cumplir con otras acciones que no están en el proyecto, se necesita más exigencia porque está en 2,0 su puntaje.

- * FINALMENTE SE ACORDO:
- * OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO 1.
- * Motivar la participación de los padres, madres y cuidadores en las actividades de escuela de padres basados en la Ley 2025 del 23 de julio de 2020 con el fin que los padres de familia se vinculen con las actividades de la I.E.
- * OBJETIVO:
- * Aplicar talleres de escuela de padres, madres de familia y cuidadores basados en la temática propuesta en la ley 2025, para vincular a los padres de familia en las actividades propuestas por la I.E.
- * META:
- * El 80% del total de los padres de familia al 2024 tendrán capacitación en talleres de escuela de padres, madres de familia y cuidadores, teniendo en cuenta la Ley 2025 de 2020.
- * NOMBRE DEL INDICADOR:



- * Total de padres de familia de la I.E / total de padres de familias capacitados x 100.
- * MEDICIÓN: Trimestral.
- * ACCIONES:
 - * 1. Socialización Ley 2025 de 23 de julio 2020.
 - * 2. Elaboración talleres de escuela de padres.
 - * 3. Aplicación de talleres Escuela de padres
 - * 4. Recopilación de evidencias y evaluación.
- * Finalmente se acuerdan fechas Inicio /03/2023 y finalización 15/11/2024.
- * Responsables: JOSÉ RAFAEL HERNANDEZ –Pbro ALVARO BECERRA GOMEZ-SARA ELENA GOMEZ

- * OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO 2.
- * Orientar a los estudiantes de grado décimo y undécimo sobre el cumplimiento de las ochenta horas sociales obligatorias.
- * OBJETIVO:
 - * Orientar a los estudiantes de grado décimo y undécimo sobre el cumplimiento de las ochenta horas sociales obligatorias.
- * META:
 - * A Noviembre de 2024 el 100% de los estudiantes de décimo y undécimo habrán cumplido con las ochenta horas sociales.
- * NOMBRE DEL INDICADOR:
 - * Total de estudiantes de décimo y undécimo de la I.E / total de estudiantes de décimo y undécimo de la I.E que han cumplido con el servicio social obligatorio x 100.
- * MEDICIÓN: Trimestral.
- * ACCIONES:
 - * 1. Propuesta y elección para el cumplimiento de las ochenta horas.
 - * 2. Orientación para formulación de proyecto
 - * 3. Supervisión de ejecución de trabajos.
 - * 4. Evaluación.
- * Finalmente se acuerdan fechas Inicio 04/03/2024 y finalización 15/11/2024.
- * Responsables: JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ –Pbro ALVARO BECERRA, JHON JAIRO BATISTA, ANA DELIA VILLAMIZAR, SARA ELENA GOMEZ.
- * OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO 3.
- * Sensibilizar a la comunidad educativa en los riesgos psicosociales que afrontan los estudiantes en la actualidad.
- * OBJETIVO:
 - * Vincular entidades competentes para el desarrollo de temáticas que conlleven al mejoramiento de los riesgos psicosociales que afectan a la comunidad educativa.
- * META:
 - * Total de profesionales del municipio / total de profesionales del municipio vinculados a las capacitaciones de los estudiantes sobre los riesgos psicoactivos x 100.
- * NOMBRE DEL INDICADOR:
 - * Total de profesionales del municipio / total de profesionales del municipio vinculados a las capacitaciones de los estudiantes sobre los riesgos psicoactivos x 100.
- * MEDICIÓN: Trimestral.
- * ACCIONES:
 - * . Elaboración de oficios para vinculación de entidades municipales y/o dptales.
 - * Elaboración de cronograma.
 - * Ejecución y evaluación de actividades
 - * Recopilación de evidencias.
- * Finalmente se acuerdan fechas Inicio 04/03/2024 y finalización 15/11/2024.
- * Responsables: JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ , PBRO ALVARO BECERRA, JHON JAIRO BAUTISTA Y SARA ELENA GOMEZ



PROPOSICIONES Y VARIOS

- * Se propuso socializar el trabajo realizado del el PMI para el 2024 al consejo académico.
- * Imprimir el documento del PMI, para actualizar la carpeta de la Componente Comunitario.
- * Realizar una reunión con los estudiantes de décimo y undécimo con el fin de explicar el proyecto del servicio social obligatorio, que tiene la I.E
- * Realizar el diagnóstico con los jóvenes de undécimo para saber cuántos ya lo terminaron, lo están ejecutando y finalmente cuántos no han realizado nada.
- * Cronograma del componente comunitario mandarlo al whatsapp.
- * Reunión realizada acta impresa y firmada.
- * Fijar día de encuentro o reuniones el Componente Comunitario, análisis y resultados obtenidos.
- * Fortalecer la continuidad del trabajo de
- * Cuadrar con el señor rector una próxima reunión para finiquitar los espacios de las ochentas horas sociales.
- Se realizan las conclusiones y el cierre de esta reunión por parte del señor rector Henry Voltaire Flechas Velasco.

RECOMENDACIONES

- Organización del trabajo realizado para archivo en medio físico y medio magnético.
- Agradecimientos por el trabajo realizado y apoyo institucional.

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCION
- Entrega de documentos exigidos y trabajados en esta Cuarta Semana de Desarrollo institucional 2024. - Atender a las recomendaciones dadas.	Docentes Integrantes Componentes.	08/21 enero de 2024.

En constancia firman,

Esp. HENRY VOLTAIRE FLECHAS V,

Rector (e)

Lic. LUZ MARINA GARCIA C.

secretaria